

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

858 VOLART ENCAJES Y TEJIDOS, S.A.

Los Administradores Mancomunados convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Travesía Industrial Barcelona, nº167-175, el día 04 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 05 de mayo de 2026, en el mismo lugar y hora, para tratar lo siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación de la renuncia de una administradora mancomunada.

Segundo.- Nombramiento de nuevo administrador mancomunado.

Tercero.- Cambio del sistema de administración, de administradores mancomunados a administrador único. Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ratificación del actual administrador que pasa a ser administrador único.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

L'Hospitalet de Llobregat, 12 de marzo de 2026.- Administradores mancomunados, Patricia Estany Puig y Ramon Estany Bufill.

ID: A260010711-1